

INFORMACIÓN RELEVANTE

AVISOS PUBLICADOS POR LA SOCIEDAD

El Banco AV Villas informa al mercado que el día de mañana 5 de junio transmitirá, bajo el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF la totalidad de los Estados Financieros separados y los siguientes Estados Financieros consolidados, con corte al 31 de marzo de 2015: Estado de situación financiera, orden de liquidez (Balance); Estado de resultado integral, resultado del periodo, por naturaleza de gasto y Estado de resultado integral componentes ORI presentado netos de impuestos.

En los próximos días el Banco transmitirá los demás estados financieros consolidados, así: Estado de flujos de efectivo método indirecto y Estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta los requerimientos para la implementación de las nuevas especificaciones incorporadas en la normatividad, el Banco manifiesta que continuará avanzando con celeridad para completar la información bajo NIIF.

Bogotá D.C., junio 4 de 2015.